

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 533

PERÍODO LEGISLATIVO

1992

EXTRACTO BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P recabe un informe exhaustivo s/la situación creada por la reprogramación de los vuelos provinciales, por parte de Aerolineas Argentinas.

Entró en la Sesión 02 de Diciembre 1992.

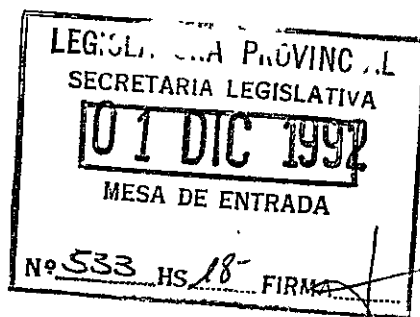
Girado a la Comisión S/T - Resolucion Nº 241/92 - Trat. Conj. con As. Nº 524/92.
Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

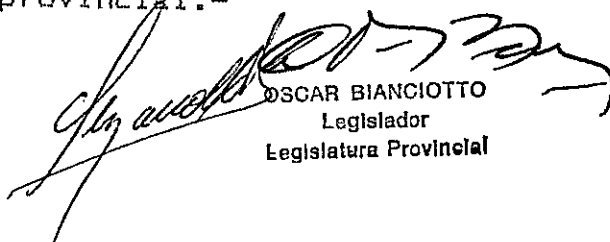
Como genuinos representantes de la comunidad, tenemos la obligación ética y moral de responder a los reclamos que nos hace la sociedad.

Como es de público conocimiento, la actual crisis por la que atraviesa nuestro sistema educativo ha llevado a esta Legislatura en diferentes momentos de la misma a participar activamente con el ánimo de aportar ideas para superar los diferentes estancamientos en que las negociaciones se encontraban.

La comunidad en su conjunto se encuentra sumamente sensibilizada con este tema, es por eso que a los diferentes sectores que se encuentran involucrados directamente, Gobierno y docentes, se les ha sumado el otro sector que históricamente desempeñó un papel pasivo y que hoy reclaman un mayor protagonismo: los padres. Ellos en diversas oportunidades nos han hecho llegar sus inquietudes y fundamentalmente sus preocupaciones respecto del futuro de la educación de sus hijos, que no es otra cosa que EL FUTURO DE LA PROVINCIA.

Estas y muchas otras razones que sobradamente conocemos, nos obligan a esmerarnos en el tratamiento de este delicado tema, por lo que debemos incentivar el cumplimiento de la ley recientemente sancionada donde quedó creada la Comisión de Transferencia de los Servicios Educativos de la Nación a nuestra Provincia.

Por todo ello, y en virtud que la misma no prevee la convocatoria inicial de la de la Comisión es que entendemos imprescindible que se realice en un plazo perentorio a fin de avanzar en la búsqueda del mejor camino para una transferencia que es inminente y en la que esta en juego el futuro de nuestro sistema educativo provincial.-


OSCAR BIANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA PROVINCIAL

BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

PROYECTO DE RESOLUCION

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E
ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

ART. 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial recabe un informe exhaustivo de la Secretaría de Transporte de la Nación acerca de la situación creada 'por la reprogramación de los vuelos a la Provincia por parte de la empresa Aerolíneas Argentinas.

ART. 2º.- Solicitar a los Sres. Diputados y Senadores de la Nación electos en nuestra Provincia realicen todas las gestiones necesarias ante las autoridades nacionales, a fin de asegurar el normal desarrollo del tráfico aéreo en el ambito de la provincia, y en especial la ciudad de Ushuaia.-

ART. 3º.- De forma.-

OSCAR BIANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial